

93.243

Clase 20

93.243

MEMORIA DESCRIPTIVA

D. Francisco FOZ BELLO.-MOLLET DEL VALLES (Barcelona).

C. Bonet Durán Ingeniero Industrial

Plaza de la Constitución, 5. — Barcelona



PATENTE DE INVENCION

por 20 años

para "Un instrumento para hender tubos, ampollas y otras piezas de vidrio circularmente"-----

a favor de D. Francisco FOZ BELLO, domiciliado en MOLLET DEL VALLÉS (Barcelona).

-----

MEMORIA DESCRIPTIVA

La patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, está destinada a garantizar la propiedad y la explotación exclusiva de un instrumento para hender circularmente tubos, ampollas, varillas y otras piezas de vidrio, utilizable principalmente para obtener la apertura cómoda y regular de los picos o cuellos de los envases de inyectables y sustancias asépticas, ampollas de esencia y demás recipientes de vidrio soplado, cerrados a la lámpara, cuya apertura deba realizarse por rotura de alguna de sus partes.



- 2 -

Hasta la actualidad han venido utilizándose con tal objeto pequeñas sierras, pinzas y otros instrumentos que, al provocar la rotura de la parte del recipiente destinada a tal fin, resquebrajan casi siempre el vidrio, produciendo partículas susceptibles de mezclarse con los productos contenidos en los propios recipientes, produciendo consecuencias desagradables si no son cuidadosamente retiradas antes de la aplicación de tales productos, lo cual es a menudo prácticamente imposible de realizar.

Con el uso del instrumento que constituye el objeto de la patente, puede efectuarse la apertura de los expresados objetos de un modo perfecto, obteniéndose una cortadura limpia y regular, sin desprendimiento del más mínimo fragmento de vidrio.

El instrumento de referencia, está constituido por un cuerpo configurado de modo que presente un entrante, orificio o cavidad capaz de alojar la parte correspondiente de la pieza que haya de cortarse, de suerte que esta pueda girar cómodamente, apoyada en una o más puntas o pequeñas porciones de carborundo, cuarzo u otra substancia de dureza suficiente para rayar el vidrio, dispuestas en el citado entrante, orificio o cavidad, para que se produzca una huella circular que permita, mediante un ligerísimo esfuerzo la separación por la misma de las dos porciones de la pieza de vidrio.

Para mayor claridad, aunque tan solo a título de ejemplo, puesto que en la práctica puede presentar el instrumento de que se trata gran variedad de tamaños y formas, se repre-



93.248

- 3 -

sentan en el dibujo adjunto seis casos de ejecución del propio instrumento.

En el caso representado en la figura 1, el instrumento está constituido por una horquilla 1 que lleva en su hueco una punta de carborundo 2 y está provisto de un mango 3.

En el caso representado en la figura 2, el instrumento está constituido de un modo semejante al de la figura 1, por medio de una sola pieza 4 de plancha metálica, y lleva en 5 la materia capaz de rayar el vidrio.

En el caso de la figura 3, el instrumento es de igual forma, pero tiene los lados internos 6 de la horquilla recubiertos por una pasta formada por polvo de carborundo y un adhesivo adecuado.

En el caso de la figura 4, también presenta el instrumento una forma análoga a la de los casos anteriores, pero las ramas de la horquilla son más largas y una de ellas está guarnecida por una pieza dentada 7 de carborundo o del material que haga sus veces.

En el caso de la figura 5, el alojamiento de la pieza que se ha de cortar afecta la forma de un marco 8, en el interior del cual está emplazada la materia cortante 9 al extremo de un vástago 10, encajado en el mango hueco 11 que aloja a la vez a un resorte 12 capaz de mantener la pieza cortante acercada al ángulo 13 del marco 8.

En el caso de la figura 6, el instrumento está constituido por un disco 14 que lleva en el centro un orificio 15 en el cual hay situado tres puntas cortantes. 16.



Para cortar por ejemplo el cuello de una ampolla, valiéndose de un instrumento que tenga una de las formas representadas en las figuras 1 a 4, se coloca tal cuello apoyado en la horquilla de aquel, y se dá al mismo o a la ampolla un movimiento de rotación, de modo que la materia cortante dispuesta en tal horquilla marque el surco requerido en tal cuello, después de lo cual puede separarse la porción deseada, como se ha dicho.

En la forma de ejecución representada en la figura 5, el cuello se introduce en el interior del marco 8 hasta ocupar la posición deseada, haciendo retroceder el vástago 10 por medio del botón 17, y se procede del mismo modo que antes. Como puede verse, el instrumento representado en esta figura se adapta a la cortadura de piezas de diámetros distintos, lo mismo que los de las figuras 3 y 4.

En el caso de la figura 6, la cortadura se efectúa, como es fácil de entender, introduciendo la porción que se ha de cortar en el orificio.

El cuerpo del instrumento puede construirse de metal, madera o cualquier otro material adecuado, en variedad ilimitada de tamaños, formas y disposiciones proporcionadas a las distintas aplicaciones que pueda tener, y adaptados tanto al caso de rotación del instrumento sobre el objeto cortado como al caso inverso.

Tal instrumento, que podrá utilizarse ventajosamente en operaciones cualesquiera de cortadura de piezas de vidrio o cristal de forma adecuada, puede ser niquelado, esmaltado o



sometido a operaciones diversas de acabado o embellecimiento.

N O T A

Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de un instrumento propio para hender circularmente los tubos, picos de ampollas, cuellos de recipientes y objetos análogos de cristal, para facilitar su cortadura, constituido esencialmente por un cuerpo que presenta uno o más entrantes, orificios o cavidades, capaces de dar apoyo o alojar las partes de los objetos que se hayan de cortar, en cada uno de los cuales haya dispuestas una o más porciones o agrupación de porciones de carborundo, cuarzo u otra materia susceptible de rayar el vidrio, para que, emplazando en uno de tales entrantes, orificios o cavidades la citada parte del objeto de vidrio y haciendo girar a este con relación al instrumento o viceversa, se produzca por el roce con las citadas materias capaces de rayar el vidrio un surco o hendidura circular sobre este, por el cual puede realizarse fácilmente la cortadura con solo ejercer un reducido esfuerzo.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto de la patente, definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

"Un instrumento para hender tubos, ampollas y otras piezas de vidrio circularmente".

Consta



93.248

- 6 -

Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 28 de Marzo de 1925.

P. p. de D. Francisco FOZ BELLO,

C. BONET DURAN

P.P.

93243

93.248



FIG. 1

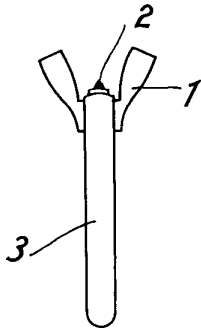


FIG. 2

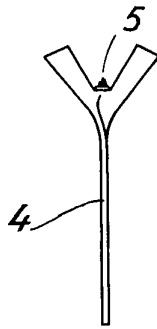


FIG. 3

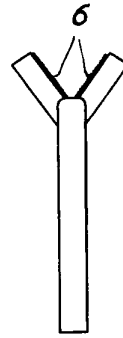


FIG. 4

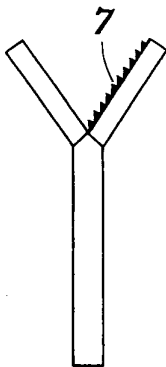


FIG. 5

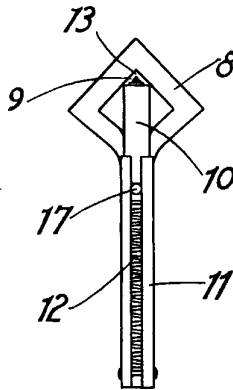
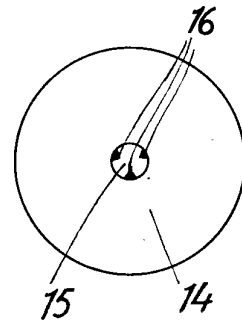


FIG. 6



27. Marzo de 1935

*[Handwritten signature]*